



Departamento de Presidencia,
Interior y Cultura

Dirección General de Interior
y Emergencias

Edificio Pignatelli
Paseo de María Agustín, 36
50071 Zaragoza (Zaragoza)

ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN
Santiago Villanueva Ginés

Se acompaña informe técnico relativo a la adecuación a la normativa vigente de las **Cuentas del ejercicio 2022**, de la ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN, **procediéndose al depósito de las mismas** en el Registro de Asociaciones.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Registros

Fdo.: María Licerias Yubero

Observaciones:

De conformidad con el artículo 14.2 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la asociación deberá comunicarse con esta Administración Pública a través de medios electrónicos.

Registro de Asociaciones de la C. A. de Aragón www.aragon.es/asociaciones

asociacionzaragoza@aragon.es



**INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS DEL EJERCICIO
2022 DE LA ASOCIACIÓN "PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN".**

La asociación de utilidad pública "Asociación Plena Inclusión Aragón" ha presentado el 22 de mayo de 2023, la memoria de actividades, las cuentas anuales de 2022 y el certificado de aprobación de las mismas.

El 14 de octubre de 2023 aporta documentación complementaria en respuesta al informe técnico de 6 de octubre del mismo año.

Por lo demás, se informa:

1º) Que las Cuentas anuales del ejercicio 2022, de la Asociación "Plena Inclusión Aragón", se adecuan a la normativa vigente en materia contable y se da conformidad a las mismas.

2º) Que procede su depósito en el Registro de Asociaciones y su notificación a la Asociación, al Ministerio de Hacienda y Función Pública y al Ministerio del Interior.

Zaragoza a la fecha de la firma electrónica

La Asesora Técnica,

Fdo.: María Ángeles Bona García